

Precio de los anuncios *Ptas.*

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición *Ptas.*

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, martes 7 Agosto de 1894. N.º 3.904

SECCION POLITICA

Pero... hasta cuándo?

Si todos en España, grandes y chicos, coincidimos en la creencia profunda de que todo está destornillado, y de que somos materia explotable por un centenar de grandes tunantes; si la prensa denuncia un día y otro día el malestar y el desquilibrio nacional; si todas las clases sociales viven en constante zozobra y con verdadero vilipendio; si aquí no prosperan más que las malas artes y los tunantes; si la miseria es el único consuelo del que trabaja; si, en fin, todo se abandona al azar y no tenemos *mañana*, ¿por qué no hacemos un esfuerzo y barremos la podredumbre que nos arruina y deshonra?

¿A quién recurren los pueblos en sus tribulaciones? A los Poderes por costumbre; pero cuando esos poderes son la integral de todas las inmoralidades y egoismos, claro es que la queja se embota en la epidermis ven[-] de los mandarines.

¿Y cómo han de atender nuestras reclamaciones los autores de nuestra ruina?

¿Qué significa pedir á Sagasta ó Cánovas, justicia, moralidad y amparo?

¿Y quiénes son esos Fulanos, para que todo un pueblo les considere semidioses?

¿No están las leyes por encima de los santones y caciques?

Pues si lo están, no queda otro recurso que cumplirlas y hacerlas cumplir.

Aquí lo que hay es mucha lana, y de ello se aprovechan los escandalosos gobernantes que nos explotan; aquí lo que faltan son energías abajo, cultura enmedio, para exigir moralidad y justicia y templanza arriba.

Se revela nuestra grande anemia social y política en todo. Cuando pedimos, lo hacemos á Fulano; cuando ensalzamos, nos convertimos en idólatras; los hombres han vencido á las ideas, la merced se traduce por derecho, la complacencia por justicia; aquí por perturbarse, hasta el diccionario de la lengua, pues es dificil adivinar dónde está la honradez ó la pirateria; es posible que estén trocadas las palabras *excelencia* y tunante, probo y venal.

Volvemos á repartir: si un pueblo como España siente las angustias de la miseria, y sus gobernantes son un montón de desquilibrados, á quién recurrimos? ¿Quién puede escuchar las quejas y satisfacer las justas demandas?

Al llegar á este punto se nubla nuestra vista y sólo vemos borrosamente las páginas de nuestra historia contemporánea, la más accidentada en turbulencias que pueda imaginarse.

La degeneración de los hombres de gobierno es espantosa. Desde Mendizábal á Salvador hay un abismo; de Jovellanos á Gamazo un *continente*; de Narvaez á López Dominguez un mundo; de Ríos Rosas á Canalejas lo imposible; de Cortina á Capdepón lo inmedible; de O'Donnell á Cánovas, como de Rivero á Abarzuza, una *desesperación*...

Todo se achica, todo tiende á pulverizarse, todo está podrido y gangrenado. Hacen falta reactivos heróicos; la nación no puede más, ni sus riquezas tampoco, la mina se agota y los grandes tunantes se pavonean amillonados sobre un verdadero cementerio político-social y económico.

Si no viene pronto el remedio, por violento que sea, vamos á presenciar cosas estupendas; tendremos Ayuntamientos liliputienses; Diputaciones provinciales de enanos y cabezudos; Cortes de borregos, y ministros de *biscuits*.

Y claro está que con esa caterva de monigotes ejerciendo el mando y el poder, la nación resulta una nación de... guiñols.

¡Pero... hasta cuándo?

(Diario Mercantil).

SECCION DE NOTICIAS

La justicia en Valencia

Casi todos los periódicos madrileños se ocupan del escrito publicado por el diputado á Cortes D. José Manteca, en el que, según aquéllos, denuncian graves abusos cometidos de la administración de justicia, y describen los escándalos de «Dos Panamás» valencianos.

Uno de dichos periódicos, «El Heraldo,» describe el contenido de dicho escrito en la siguiente forma:

«Marruecos mismo se escandalizaría de que en su seno las nociones de la moral y de la justicia anduvieran tan oscurecidas como aquí las presenta el pincel naturalista del diputado valenciano, en cuya respetabilidad, tanto como en las razones y datos abundantísimos que aduce, debemos fiar para conceder crédito á lo que dice.

Una contienda judicial de seis años, sin haber podido llegar casi más que á los comienzos: las víctimas del despojo reclamando en vano lo que perdieron, y sus autores gozando impunemente de lo que arrebataron; la política influyendo en la justicia, y la justicia dejando caer de sus manos la balanza; errores que más parecen burlas de la voluntad que torpezas de la inteligencia; vistas á puerta cerrada para dirimir incidentes en una querella que versa sobre expoliaciones, no sobre atentados á las costumbres ni al pudor; los inocentes subiendo paso á paso el fatigoso Calvario, y los culpables corriendo en triunfo por lo llano y por lo abrupto... Todo esto pasa ante la vista en el cuadro que con claridad suma, con ingenua sencillez y con razonamientos cargados de color, y aun de aticismo, ha expuesto al público el digno diputado á Cortes firmante de la hoja.»

Nosotros no podemos formar juicio sobre dicha publicación ni sobre la legitimidad del que forma «El Heraldo», porque no hemos recibido el escrito indicado y porque aun conociéndolo, no nos permitiríamos formular acusaciones peligrosísimas para los periodistas y sólo eficaces en el Parlamento ó en el Tribunal Supremo de justicia.

Pero otra cosa es la denuncia de los Panamás valencianos. ¿Qué duda cabe de que aquí ha existido un Panamá por lo menos que no ha sido castigado en forma alguna?

La historia del «Banco Regional Valenciano» es más escandalosa que la del Panamá francés, aunque la estafa no haya alcanzado la enorme cuantía que este último tuvo; y sin que nosotros pretendamos describir uno por uno los caracteres que, bajo el punto de vista de la criminalidad, den al Panamá valenciano la preferencia sobre el francés; y sin que ni siquiera tratemos de indicar si hay algún Mr. Baihaut por medio, ó si hay complicidades donde menos podía esperarse, solo debemos hacer constar que los accionistas del Panamá podrán recojer algo; aunque insignificante, del capital perdido, ó mejor dicho, sustraido, mientras que los accionistas del Banco Regional Valenciano han perdido íntegramente su dinero, sin la más leve esperanza de reintegro.

No han perdido este dinero por una desgracia ni por imprevisiones ó errores excusables, sino principalmente por una defraudación que todo el mundo conoce aquí; y á pesar de esto, ni en la esfera penal, ni en otra alguna, han recibido satisfacción de ningun género, á pesar de los años transcurridos, las víctimas de la inicua expoliación.

Esto es lo cierto: este es el hecho positivo é indudable que, prescindiendo de las apreciaciones del Sr. Manteca, descuella de modo tristísimo en la historia local, hasta el extremo de merecer atento estudio de los poderes de la nación.

(El Mercantil Valenciano.)

EXTRANJERO

Suiza y la anarquía

Hace tres días que ha entrado en vigor la ley federal suiza contra la anarquía. La ley ha pasado por todos los alambiques constitucionales; el voto por los consejos hasta la sanción soberana por el referendum. No habiendo formulado ninguna objeción el último plebiscito contra su aplicación, la ley ha entrado á formar parte del código helvético.

No se acusará á esta ley por pecar de falta de rigor. Basta analizar su articulado para darse cuenta de la firmeza con la cual los representantes de la más libre y vieja de las Repúblicas han creido deber reprimir la anarquía.

Será castigado con cinco años de reclusión como mínimum, el que provoque ó instigue á actos punibles, poniendo en peligro la vida humana con la intención de preparar ú operar un cambio brusco en el orden político y social; cualquiera que fabrique materias explosivas sabiendo que deben servir para la comisión de actos criminales; cualquiera que dé indicaciones para la fabricación ó la facilite de alguna manera, el que finalmente remita á otro ó transporte y conserve materias explosivas que sepa deban servir para actos criminales.

En cuanto al que cometa un acto criminal por medio de materias explosivas, será castigado con diez años de reclusión, como mínimun, ó detención perpétua, como máximun. La ley castiga igualmente á los que no denuncien á un individuo que sepan prepare un crimen de esta naturaleza.

Castiga también con 10,000 francos de multa y reclusión á los propagadores de escritos incitando crímenes de este orden. El artículo 6.° declara que los artículos especiales del Código federal no son siendo aplicables á estos crímenes, los delitos cometidos por la prensa serán considerados de derecho común.

Tales son las disposiciones que ha creido deber votar un país, en el que la tradición á la libertad es inmejorable, y que por lo demás no ha sido directamente atacado por los atentados recientes que han conmovido á todos los Gobiernos. Estas derogaciones flagrantes de los principios liberales que presiden la Constitución y la vida pública de Suiza, han sido adoptadas por las Cámaras federales, por unanimidad. Y tales derogaciones han encontrado el apoyo unánime de la opinión pública, que ha comprendido que para luchar con éxito contra una potencia de desorganización y de muerte, son necesarios dos cosas: una ley draconiana y el concierto de todas las buenas voluntades.

Telegramas

A la defensa.—El general Cerero.

Madrid 5, 5 t.

Asegúrase que caracterizados diploma-

ticos están gestionando un concierto entre Francia, Inglaterra é Italia y España con objeto de evitar que los rifeños cometan otro atentado.

Niégase que el general Cerero haya presentado la dimisión sin que piense pedir el pase á la reserva.

Dicho general continúa en el mando en Melilla. Pronto pasará á la comandancia de ingenieros.

Rusos y japoneses.—La prensa francesa.

Han sido expulsados de China todos los japoneses establecidos en aquel celeste imperio.

Témense sangrientas coaliciones.

Casi toda la prensa francesa niega terminantemente que exista el cólera en Marsella.

Dice que el consul español se precipitó demasiado al comunicar á su gobierno la fatal nueva.

El ministro de la gobernación señor Aguilera obrará según las declaraciones que den los doctores Mendoza y Veranes que fueron enviados á Marsella para estudiar la enfermedad.

A la China.—El Sr. Maura. —Ortega y los riffeños.—Caserio.

Madrid 5, 7'10 n.

Han mandado buques de guerra al mar de la China, todas las potencias extranjeras.

El Sr. Maura considera innecesaria la modificación del actual ministerio.

Dícese que los moros del campo de Melilla gestionan el nombramiento del general Ortega para gobernador militar de aquella plaza.

Caserio hállase algún tanto abatido en la cárcel de Lyon.

Es rigurosamente custodiado; no habla con sus guardianes ni una sola palabra; dá gritos consecutivamente de ¡viva la anarquía!

Perier recibe anónimos amenazadores diciéndole que si firma la sentencia de Caserio será firmar la suya.

Noticias varias

Madrid 5 8'50 n.

En un nuevo combate que se ha librado en Corea han salido victoriosos los japoneses.

Se ha encargado de la presidencia de la república de Lima el Sr. Cáceres.

En Chicago á explotado una bomba de dinamita debajo de las ruedas de un tren de viajeros.

Cartas particulares de Marsella aseguran que en el hospital de la Concepción hay bastantes atacados de cólera, pero pocos graves.

Ayer penetraron dos individuos en una casa de juego de esta corte tomando mil pesetas que había en la banca y dándose á la fuga, siendo perseguidos por algunos individuos, defendiéndose los ladrones á tiros é hiriendo gravemente á tres individuos de la policía.

Los fugitivos fueron detenidos por la guardia civil.

La prensa censura la tolerancia que se tiene con el juego.

El nuncio en Portugal

Madrid 5 9'45 n.

En Lisboa, el nuncio de S. S. ha recomendado á los legitimistas que apoyen y acaten la monarquía de D. Carlos. Los Miguelistas se hallan con tal motivo disgustadísimos con el nuncio.

Hay gran carencias de noticias.

Dos envenenamientos.—Uno desmentido.

Madrid 4, 10'35 n.

En Juana (Valencia) han sido intoxicados diez y seis albañiles, bebiendo agua de un pozo.

Ha sido detenido otro albañil que envenenó el agua con ciertas yerbas.

Se ha desmentido el envenenamiento del nuevo sultán de Marruecos.

La noticia corrió ayer con visos de fundamento.

Crónica científica

Un bonito experimento de física recreativa consiste en echar en un vaso lleno de agua un trozo pequeño de sodio, el cual queda en la superficie del líquido y arde inmediatamente, consumiéndose con estrépito, circulando con mucha rapidez, describiendo curvas, rosetones, volutas, y haciendo la ilusión de una pequeña serpiente de fuego. Finalmente, estalla en una especie de apoteósis minúscula, disparando por todos lados materia inflamada. La explicación de este fenómeno se encuentra en la extraordinaria avidez con que el sodio metálico absorbe el oxígeno.

Esta avidez es bastante grande para producir la descomposición del agua, la incandescencia del metal y la inflamación del hidrógeno resultante de esta descomposición.

Los vendedores de baratijas han utilizado esta propiedad del sodio para vender un secreto que llaman *medio de encender un pitillo con una gota de agua.* Este medio consiste en colocar un trazo muy pequeño de sodio en el extremo del cigarro, mojarle con un poco de saliva, é inmediatamente prende fuego el sodio y se enciende el cigarro.

Se ha intentado emplear el sodio para inflamar algunos torpedos, especies de obuses que estallarían en el momento en qué, próximo al navío enemigo, se les arrojase agua.

Hce algunos años que en Tolón un teniente de Marina, examinando uno de estos torpedos tocó con su mano, húmeda por el sudor, el *sodium* que había en el cebo. El torpedo explotó y mató al oficial.

Un reciente accidente, ocurrido á un químico, ha hecho descubrir un nuevo cuerpo inflamable y detonante bajo la influencia de una cantidad de agua ó de una pequeñísima humedad. Este cuerpo está formado con la mezcla del polvo de aluminio y de bióxido de sodio. Ha sido descubierto casualmente por M. Rossel en un análisis que hacía de los residuos de la preparación del fósforo valiéndose del bioxido de sodio, residuos en los cuales se hallaba el polvo de aluminio. Esta mezcla hizo explosión, hiriendo al químico en el brazo izquierdo. Después de su curación estudió las causas del accidente, y descubrió las extrañas propiedades de la mezcla del polvo de aluminio y del bióxido de sodio.

Dicha mezcla es de manejo extremadamente peligroso, á causa de la facilidad con que se inflama al más leve contacto de algo que contenga la menor humedad. No puede ser tocada con las manos; la simple transpiración de la piel basta para determinar una explosión. No puede ser guardado en pedazos de papel, en razón de la pequeña humedad que este contiene. Aun el vapor de agua que contiene la respiración puede provocar una catástrofe.

Desde luego se comprende las precauciones de que el químico debe rodearse para estudiar una sustancia tan extraordinariamente inflamable.

Dicho cuerpo no dede ser manejado sino en estufas de desecacion, y solamente puede ser tocado con objeto que haya perdido, por medio de larga estancia en estas estufas todo vestigio de agua.

Se explica la inflamación de la mezcla del polvo de aluminio y el bióxido de sodio por la extraordinaria avidez que hemos ya dicho que siente este último cuerpo por el oxígeno.

El bióxido de sodio se descompone al contacto de la humedad, es produce el oxígeno en el estado naciente, que es inmediatamente absorbido por el aluminio en polvo, y esto con tal intensidad, que el aluminio arde y detona con gran violencia. Ya se sabe, por otra parte, que el aluminio es un metal inflamable que puede ser empleado en forma de polvo, lo mismo que el magnesio, para producir esa iluminación de corta duración, empleada por los fotógrafos ó *aficionados* para retratar de noche ó en lugares oscuros. La nueva mezcla, en razón de su luz brillante y de su facilidad de inflamación, bajo la influencia de una gota de agua, podrá tal vez utilizarse para la fotografía en la oscuridad.

El modo cómo este explosivo se ha obtenido, demuestra, por otra parte, que puede ser peligroso para los químicos noveles, aficionados estudiantes, mezclar esa sustancia, cuyas reacciones químicas no conozcan lo suficiente. Pueden exponerse á sorpresas ó accidentes del género del que acabamos de citar.

Ecos

Vitalidad comparada del hombre y de la mujer

M. Brandeth Symonds, médico de una compañía norteamericana sobre la vida, ha publicado una curiosa estadística relativa á la longevidad del hombre en comparación con la de la mujer.

Este trabajo del médico yankee viene á confirmar la opinión general que asigna á la mujer más años de vida que al hombre, fundándose en el hecho de contarse más número de viudos, pese á la aparente dedicadeza del sexo que, además de bello, apellidamos débil.

A juzgar por los datos de M. Symonds, durante los primeros años de la existencia, de cero á cinco, la mortalidad femenina, ya comienza á ser menor a la masculina.

Esta diferencia se acentúa rápida y considerablemente hasta alcanzar un primer mínimum hacia la edad de doce años, en la cual la mortalidad femenina es de 3,56 y la masculina 4'28 por 1,000. De doce á dieciseis años (edad de la pubertad), la vitalidad de la mujer sufre una crisis pasajera, siendo su mortalidad de 1'68 por 1,000, mientras la del hombre no excede de 1'18; pero de dieciseis á veinte años vuelven los hombres á llevar la peor parte en la proporción, de 2'21 y 1'70, respectivamente. Después la mortalidad masculina vuelve á descender lentamente hasta igualarse con la de la mujer á los cuarenta y seis años, edad en la cual ambas mortalidadess alcanzan la cifra de 11, por 1,000. Esta última edad representa para la mujer el fin del período de concentración; y sin duda antes de alcanzarlo va aumentando la mortalidad femenina á consecuencia de la parturición.

Se ha dicho que el período decenal de cuarenta y seis á cincuenta y seis años es el *crítico* de la mujer, pero no resulta cierto; en dicho período la mortalidad no es sino gradual, y más bien pudiera aplicarse al hombre ese período como crítico, porque en él es excesiva su mortalidad, que llega á 6'32, mientras la de la mujer no excede de 3'40 por 100. Más adelante la mortalidad femenina crece rápidamente y llega á la masculina de los cincuenta y seis á los sesenta años, periodo que, verdaderamente, debe ser considerado como crítico para la mujer. Después las dos mortalidades difieren mucho, pero siempre dominando la masculina.

MAHÓN

He aquí lo que hallamos en *El Isleño* de Palma de ayer lunes, sobre el paseo verificado el domingo por el vapor *Menorca* en la bahía de Palma, al rededor de los buques de la escuadra inglesa allí fondeada, y del cual nos ocupamos ayer:

En el «Menorca»

Ayer tarde efectuó ese pequeño, pero hermoso vapor de la Compañía Mahonesa, pruebas de máquina organizando con este motivo el simpático capitán Sr. Cardona una escursión que resultó en estremo pintoresca.

A las seis dejó su amarradero el buque, llevando un numeroso pasaje compuesto en su mayoría de hermosas señoritas, de las familias de los muchos y buenos amigos que el Sr. Cardona tiene en Palma.

El *Menorca* salió gallardamente del puerto á poca máquina é hizo rumbo al Sur hasta rebasar la proa del crucero *Barham* de la escuadra inglesa.

De allí volviendo la caña ya á babor ya á estribor hizo gala el inteligente capitán de su pericia en las cosas de la mar y nos demostró al mismo tiempo la finura del barco y su obediencia al timón.

Los movimientos del buque eran tan precisos que sorteó sin el más pequeño contratiempo los mil botes á la vela y al remo que pululaban al rededor de los acorazados, entre los cuales pasó el *Menorca* rozando casi los botalones y las pértigas. Al pasar ante el almirante *Ramillies* cuya bandera se humilló para contestar al saludo del *Menorca*, la marinería y algún oficial agitaron sus gorras aplaudiendo la habil maniobra del buque que con el timón á la banda había pasado tan cerca de la proa del acorazado que por un instante creimos los que no somos gente de mar que el *Menorca* iba á besar el orgulloso escudo de S. M. británica.

Cruzando entre el *Vulcan* y el *Dreagnouth*, el *Trafalgar* y el *Hood*, el *Codingwood* y el *Anson* llegó nuestro pequeño barco á llamar la atención de la oficialidad de esos buques de guerra que se agolpaba á las bordas para contemplar las difíciles viradas del *Menorca*.

Ya en la boca del puerto, volvió proa á fuera el *Menorca*, á toda máquina, pasando otra vez por la proa del *Barham*, por el costado de babor del *Ramillies* y luego por la popa del *Scout* ganando el puerto y dando excelente muestra de que la obediencia al timón resulta igual en marcha rápida y en marcha moderada.

Sin el más pequeño entorpecimiento en el movimiento de la máquina y por consiguiente con prueba altamente satisfactoria se amarró el *Menorca* á las siete y media.

Mi agradecimiento al buen amigo Cardona por haberme dejado recibir las gratas impresiones que me proporcionó ayer la alegre expedición de su barco.

Cardona me demostró una vez más que es un excelente marino y que el *Menorca* es un barco fino y muy sensible á los movimientos de la caña.—*G.*

Leemos en el propio periódico:

«Ayer mañana salió con rumbo al Sur el crucero *Barham*, de la escuadra inglesa.

Al hallarse en el horizonte viró en redondo y vino á ocupar el mismo punto que tenía entre los demás buques.

A las seis de la tarde salió el yacht aviso *Surprise*, desapareciendo en el horizonte del S.

Esta mañana, á las seis, se ha hecho á la mar el grueso de la escuadra á escepción de dos cruceros y dos cazatorpederos que se aguantan sobre la máquina, esperando sin duda á un acorazado que continúa fondeado aún.»

*

Por el tipo de subasta, que si no recordamos mal es de 13.000 pesetas mensuales, ha sido adjudicado á la Compañía Mahonesa de Vapores el servicio bisemanal de conducción de correspondencia, por espacio de cuatro años, entre Málaga y Melilla.

Prestará este servicio el vapor *Puerto Mahón*.

Hasta ahora ha servido esta linea, como saben los lectores, el vapor *Isleño* de nuestra matricula.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de la sociedad "Mahonesa de Vapores" que insertamos al pié de la 3.ª plana de este número.

Al regresar ayer noche de sus cuotidianas ocupaciones un vecino de la calle de San Manuel vió con sorpresa cerrada por dentro la puerta de su casa, cuando sabía que un hijo suyo de unos quince años de edad, enfermo hace algún tiempo, debía estar en el interior.

Reunidos algunos vecinos y abierta la puerta fué encontrado el desdichado joven suspendido de una de las vigas de su mismo dormitorio, haciendo todo suponer que hacía ya algunas horas era cadáver.

Fué reconocido por el Sr. Llansó á presencia del Juzgado y éste dispuso la trasladación del cadáver al cementerio.

Nota curiosa

A las 12 y media del domingo próximo pasado se soltaron (segun telegrama) dos pichones mensajeros de la distancia de tres cuartas partes de canal, habiendo regresado á las tres y media del mismo el color de ceniza registrado con el n.º 1 é ignorándose cual ha sido la suerte del de color pardo ó sea el segundo cuyo registro es el n.º 2, pues á estas horas aún no ha comparecido.

Dichos pichones proceden del palomar de D. Eladio Caro, cuyo sujeto si las circunstancias lo favorecen y acompañan, se propone establecer dentro un breve plazo una comunicación directa entre esta Isla y Mallorca por medio de palomas mensajeras, con el objeto de usar de ellas en casos precisamente necesarios.

Relación de los pasajeros llegados en la mañana de hoy, procedentes de Palma, á bordo del vapor *Menorca*:

D. Francisco Curet, Enrique Guardia, Melchor Grau, Bartolomé Marí, Jaime Borrás, Antonio y Antonia Estelrich, un oficial habilitado conduciendo fondos para el Regional n.º 2.—Total 8.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 8 Miércoles

San Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

Sale el Sol á las 5'05.—Pónese á las 7'05.
Luna: sale 12'34 M.—Pónese 11'30 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 6.

De Marsella vapor «Játiva», capitán D. José Lloret, con 21 trip. y carga general.

Día 7.

De Palma vapor *Menorca*, cap. D. F. Cardona, con 16 trips., 8 pasajeros y varios efectos.

SECCION LIBRE

¡Pobre Emma!

El sabio D. Pedro Mata, con su esposa Margarita y su hija Emma, vivía en la ciudad de Burgos.

A poco tiempo de estar allí establecidos, la virtuosa Margarita, *la Providencia de los pobres*, como se le llamaba, pasó á mejor vida.

Viéndose huérfana de madre, compartió, Emma, todo el cariño que de su corazón brotaba entre su padre D. Pedro y su prometido Eduardo que acababa de graduarse de médico en la Universidad de Salamanca.

Era el año 1618. Hacíanse los preparativos para efectuar el contrato matrimonial de los jóvenes, cuando una figura asquerosa y pérfida se interpuso entre los dos.

Un hombre bajo, rechoncho, de rostro enrojecido, de nariz apenas perceptible y de boca descomunal, cubierto con el hábito de Santo Domingo se enamoró perdidamente de la pobre Emma.

Asedióla por todos lados con sus injuriosas pretensiones, hasta el extremo de obligarla á encerrarse en su casa, medida que ella adoptó, para evitar la presencia y las importunas azechanzas del dominico.

Sin embargo, nada dijo á su padre ni á Eduardo.

Ignoraba, empero, la inocente criatura que esta determinación, que creía salvadora, había de ser origen de su desgracia.

Iracundo el dominico ante los desprecios de Emma, y estimulado por sus deseos apasionados esclamó.—¡Tú serás mía ó de nadie, lo juro por mi salvación!

Cogió papel, tintero y pluma y redactó una denuncia contra padre é hija, acusándolos de *herejes*. Al poco tiempo, en nombre de la *Santa Inquisición*, fueron encerrados en oscuros calabozos, aquellos seres desgraciados, víctimas de la venganza del padre dominico.

Sola, desesperada se hallaba la pobre Emma en el tétrico aposento que le destinaran sus acusadores, cuando de repente abrióse la puerta y apareció en ella la repugnante figura del tonsurado.

Con humildad primero y con vehemencia después, insistió inutilmente, en sus pretensiones asquerosas é inmundas.

—No me pertenezco,—contestó Emma á tanta soez pregunta.—Soy de mi padre, ahora; mañana seré de mi esposo: á ellos pues, debéis acudir.

Y al padre llamó el dominico; y en el propio calabozo de su hija, con una desvergüenza sin límites, pidió al anciano le concediera su hija para satisfacer sus lujuriosas y repugnantes debilidades.

Intentaron abrazarse padre é hija; más el hierro que los sujetaba lo impidió. Lanzáronse una inteligente mirada y, después de encomendarse al Todopoderoso, despreciaron con energía, digna de su noble educación, las pretensiones de su verdugo.

Al día siguiente, presenciaba Emma, el suplicio de su padre, que se retorcía entre las llamas encendidas por los sectarios del fanatismo religieso. Fué quemado en vida, mientras se formulaba otra denuncia contra Eduardo, el prometido de Emma.

De nuevo fué conducida la inconsolable joven, al tétrico calabozo; de nuevo apareció el dominico, para reiterar su demanda.

—Jamás—Fué la única palabra que salió de aquellos puros labios.

—Pues bién, replicó el dominico; si no te resuelves á ser mía, aunque sólo sea por una vez, tu amante morirá también. Ya está preso.

Jamás, jamás, jamás.—

Veinte y cuatro horas después de haberse cometido el asesinato del padre, moría abrasado por las llamas el amante, en presencia de la de la inocente criatura que habia sido causa involuntaria de la ardiente pasión que tan funestos resultados prodigaba.

Cuando el dominico fué á visitar á su víctima, encontró sólo un cadáver tendido en un montón de paja, único lecho que había en aquel aposento. Tan fuertes y encontradas emociones, no podían reportar más que un funesto desenlace.

Emma murió y sobre sus lívidos y amoratados labios, fueron á depositarse los de aquel mónstruo que no supo tampoco respetar la santidad de la muerte.

. . . .

El dominico era Fray Bernardo de San Ramón, inquisidor general de Castilla en aquella época, encargado por la Iglesia de la Justicia divina en nuestro suelo.

¡Recelad, lectores, recelad, de los que defienden á estos hombres y estos actos!

X.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El cólera de Marsella—Los tratados con Alemania—El Gobernador de Madrid—Inglatera y el Japón.

Madrid 6-5'45 t.

Se confirma plenamente que el cólera hace progresos en Marsella, habiendo ordenado el Gobierno español que se redoblen las precauciones en los puertos españoles. Los franceses siguen negando la existencia del cólera y protestando de las medidas de rigor.

Según de público se afirma Alemania se niega rotundamente á entablar nuevas negociaciones comerciales con España.

El Sr. Duque de Tamames está resuelto á que desaparezcan las casas de juego ó en caso contrario dimitirá el Gobierno Civil.

Inglaterra ha declarado que se opondrá á que los japoneses se apoderen de Corea.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 6, 4'20 t.

4 por 100 interior	68'77
4 por 100 exterior	78'96
4 por 100 amortizable	79'12
B. H. de Cuba 1886	110'93
Id. id. 1890	98'68
Banco Hispano Colonial. . .	81'20
Acciones ferro-carril Francia .	24'70
F. Norte	25'00
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29,62
Id. Almansa	53'87
Compañía Trasatlántica . . .	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . balde rs. vn. paga alcista.
Exterior. » » »

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En un teatro:

—Acomodador, mi butaca está ocupada por aquel caballero. Dígale usted que se vaya á otro sitio.

—¡Imposible! ¡Es un magistrado!

—¿Y qué tengo yo que ver con eso?

—Pero, ¿no sabe usted que los magistrados son inamovibles?

***

—¿Que amores le gustan á usted más? —preguntaba un andaluz á un catalán.

A mí, los puros, y si son de la Habana, mejor.

Anuncios.

PANADERIA
LA GAVILLA DE ORO

Gran Fábrica con horno sistema URPÍ y amasaderas mecánicas movidas á motor de

Marcos Mercadal Netto

Se participa á los muchos parroquianos de esta Panaderia y al público en general, que desde hoy se expenden en las sucursales de la misma establecidas en esta ciudad, las diferentes clases de pan que se fabrican, á los precios y condiciones siguientes:

	Ptas.
Por un kilo de panecillos llamados en la localidad *cocs*, elaborados con harinas de primera clase y extra superiores.	o'40
Por un kilo de panecillos estilo á los de Cataluña.	o'5o
Por un pan Catalán equivalente á 200 gramos.	o'10
Por un id. id. id. á 500 id.	o'25
Por un id. id. id. á 1000 id.	o'5o
Por un id. Mahonés de 1.ª clase.	o'44
Por un id. id. de 2.ª id.	o'40

En el horno de la calle del Castillo n.º 55 se vende el pan catalán á 40, el mahonés á 35 y los panecillos á 15 céntimos la libra.

Para vender

Lo está la casa calle de Santa Eulalia números 9 y 11, en esta ciudad.

Tambien lo están dos casas y un huerto contiguo en Villa-Cárlos calle de Mahón números 52 y 54.

Para Informes calle del Comercio n° 6.

*
**

Lo está una casa de recreo acabada de edificar, barata, en Villacarlos calle de San Pedro n.° 46. Para su ajuste en la misma.

*
**

Lo está la casa con huerto n.° 65 de la calle de la Reina de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

*
**

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villa Carlos calle de Stuart número 14.

Informará el Notario D. Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez n.° 4, Mahón.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

BALNEARIO BALEAR

Calle de San Francisco, n.° 19, y Plaza de San Francisco n.° 1
PALMA DE MALLORCA

Establecimiento Higioterápico

PRIMERO Y ÚNICO EN SU CLASE INSTALADO EN ESTA PROVINCIA

Destinado á baños higiénicos y medicinales; baños de vapor y de estufa seca, generales y parciales, duchas de toda forma, temperatura y presión, escocesas y alternativas; Masage y gimnasia médica; aereoterapia y electroterapia;

Fundado y dirigido por su propietario

DON ANTONIO MAYOL Y VIDAL

Licenciado en Medicina y Cirugía,
Socio de número de la Real Academia y del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma



MAGNESIA

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

se vende á una peseta el bote.

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de Menorca.

30 julio

EFERVESCENTE

Al Público

El Conserje del Casino **Tertulia Democrática de Alayor,** *situado á la entrada del paseo de la Esplanada de aquel pueblo, y cuyo frontis es amarillo, durante las próximas fiestas de San Lorenzo, servirá comidas al público cuyo precio será muy regular. El cocinero lo será el joven José Vidal de Mahón, el cual á mas de dichas comidas tendrá dispuestas raciones á todas horas y un escelente servicio. Tambien se encontrarán chocolates y ensaimadas, y licores y refrescos en gran variedad.*

Aprovechad la ocasión los que deseais disfrutar bien de estas fiestas.

El Conserje, Antonio Orfila, *Alayor.*

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.° 9.—Informarán Moreras 11.

*
**

Lo están los altos de una casa de nueva construcción, calle de San José número 33.—Informarán en la misma.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Santa Eulalia números 1 y 3.

Informarán calle de San Jorge n.° 33 Mahón.

*
**

Magnífica ocasión.—Lo está una casa recien construida en Villacarlos calle de la Iglesia esquina á la de Buenavista con todas las comodidades apetecibles, por dos mil pesetas sin otro gasto.

Informes, Sta. Eulalia 67, Mahón.

Sardina salada
(pinxes) clase superior

Se vende en el almacén del Andén de Poniente n.° 22 á 3'50 la arroba de 10 kilos.

Sardinas para pescar

Las hay á 3'75 ptas. los 10 kilos en la calle de la Infanta n° 90.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el domingo próximo 12 de Agosto á las 8 de la mañana el vapor español

Puerto Mahón

Admite carga á flete y pasageros á los precios de costumbre.

Despacho, Infanta 24

Imprenta de Bernardo Fábregues,
San José. 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

